

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 7.243/2011 (Corrección de anuncio)

Por Decreto nº 7.685, de 4 de agosto de 2011, he procedido a rectificar error material detectado en Decreto nº 7.561, de 8 de julio de 2011, por el que se convocaba la Provisión de 3 Puestos de Subdirector/a General, en los siguientes términos:

- Donde dice: " 1 Subdirección General adscrita a Turismo"
- Debe decir: "1 Subdirección General adscrita a Turismo, Fies-

tas y Deportes"

El plazo para presentar solicitudes de participación en dicha convocatoria, será de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta rectificación, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 4 de agosto de 2011. Tte. Alcalde de Recursos Humanos, Salud Laboral, Administración Pública y Agricultura. P.D. (Decreto nº 7.503, de 26-07-11). El Tte. Alcalde de Hacienda y Gestión, Fdo.: José Mª Bellido Roche.